

CASTELLANOS & CO.
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

73
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-025562- -00002-0000

Fecha: 2009-04-28 14:51:24 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 61

Señora

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y Turismo

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 09.025.562

Solicitud de Patente de Modelo de Utilidad: **SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA
EDIFICACIONES MEJORADO**

Solicitante: **HARLEY RESOURCES INC.**

RESPUESTA A EXAMEN DE FORMA

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, en atención a su oficio No. 3887 notificado por fijación en lista del 2 de abril de 2009 atentamente me permito dar respuesta al mismo de la siguiente manera:

Establece el funcionario examinador que:

- ***"La solicitud no contiene la copia en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante".***

Con el fin de cumplir con el requerimiento, me permito presentar los siguientes documentos:

- Copia auténtica del documento de cesión debidamente apostillado.

Adicionalmente, presento copia certificada del documento de prioridad Mexicana No. MX/u/2008/000090.

72

Cumplido así con lo dispuesto, atentamente solicito a Ud. se continúe con el trámite correspondiente a esta solicitud de Patente de Modelo de utilidad.

De la Señora Jefe,



Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Usaquén

T.P.A. No. 70819 del C. Sup. de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A - 09

Teléfonos: 610 74 20

Bogotá, D.C.,

28 ABR. 2009



2-3884

COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son
copia Exacta - PROMOCION No: MX/E/2008/062923- de
MODELO DE UTILIDAD
Número -MX/u/2008/000090- presentado en este Organismo,
con fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

México, D. F. 19 de MARZO de 2009.
"2009, Año de la Reforma Liberal"

COORDINADOR DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES.

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

RECONOCIMIENTO
I N N O V A
2005

Como Notario Quince del Circuito de Bogotá
TESTIFICO que esta copia corresponde al
DOCUMENTO AUTENTICADO que he tenido a la vista
Bogotá República de Colombia
15 ABR. 2009
DANIEL GARCÍA ZULUAGA
NOTARIO QUINCE

Renal 550, Col. Pueblo Santa María Pezepán, Del. Xochimilco, México D.F.

Solicitud de Modelo de Utilidad No. MX/u/2008/000090

**"SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA
EDIFICACIONES MEJORADO"**

As.: Se contesta oficio 49434 fechado el
06 de junio de 2008.

INSTITUTO MEXICANO DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisinal de Patentes

Expediente: MX/u/2008/000090
Fecha: 26/SEP/2008 Hora: 16:20
Promoción
Folio: MX/E/2008/062923 578664

INSTITUTO MEXICANO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES
SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO
ADMINISTRATIVO DE PATENTES
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
EXAMEN DE FORMA
P R E S E N T E

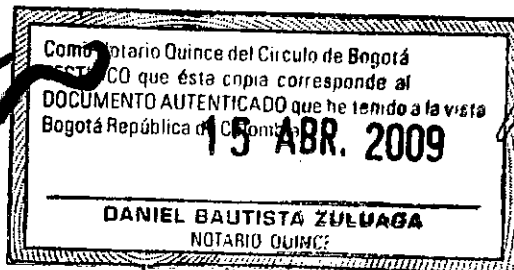


ALBERTO SEPÚLVEDA DE LA FUENTE, abogado, con cédula profesional número 88092, en nombre y representación de **HARLEY RESOURCES, INC.**, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, documentos y valores, el ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho, No. 24, Piso PH, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11000, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que dentro del plazo adicional de dos meses que prevé el Artículo 58 de la Ley de la Propiedad Industrial vengo a dar debida respuesta a su atento oficio de fecha 06 de junio de 2008 con número de folio 49434 en el que se me requiere presentar el documento de cesión y acreditar mi personalidad como apoderado.

Para tales efectos, estoy presentando los documentos de cesión originales de los inventores al causahabiente del presente asunto y solicito de la manera más atenta a ese H. Instituto se sirva expedir a mi costa una copia certificada del documento de poder original que se encuentra en el expediente de solicitud patente PA/a/2002/005815.

Acompaño finalmente, el correspondiente recibo de derechos debidamente cubierto por la presentación de esta respuesta dentro del plazo adicional de dos meses.



Por lo expuesto y fundado,

A ESE H. INSTITUTO, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por contestado en tiempo y forma el oficio del 06 de junio de 2008 con número de folio 49434.

SEGUNDO: Tenerme por acreditada la personalidad que ostento a favor del causahabiente en el presente asunto.

TERCERO: Tenerme por presentados los documentos de cesión de los inventores al causahabiente del presente asunto.

PROTESTO LO NECESARIO

México, Distrito Federal a 26 de septiembre de 2008.

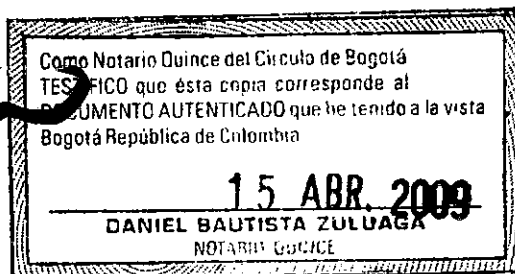
Por: HARLEY RESOURCES, INC.


Alberto Sepúlveda de la Fuente

Anexos:

Documentos de cesión originales de los inventores al causahabiente.

Recibo de pago de derechos por contestación de oficio dentro del plazo adicional de dos meses y por la expedición de copia certificada del documento original de poder que se encuentra en el expediente de solicitud de patente PA/a/2002/005815.



FORMATO ÚNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS

ESTE FORMATO ES DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial



PERIFÉRICO SUR 3106
COL. JARDINES DEL PEDREGAL
DELEG. ALVARO OBREGÓN
01900 MÉXICO, D.F.

NÚMERO DE FOLIO

NÚMERO DE SOLICITUD:

PA/a/2002/005815

No. PATENTE, REGISTRO O PUBLICACIÓN:

☐ PATENTE

☐ AVISO COMERCIAL

☐ MODELO DE UTILIDAD

☐ NOMBRE COMERCIAL

☐ DISEÑO INDUSTRIAL

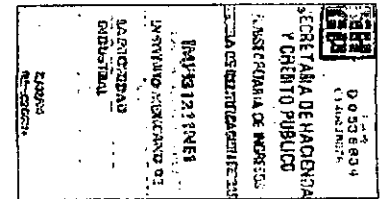
☐ DENOMINACIÓN DE ORIGEN

☐ CERTIFICADO DE INVENCION

☐ OTROS

☐ MARCA

R.F.C. IMP931211 NE1



4830608 8

CONCEPTO	ARTÍCULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
Pago por la revisión de cada reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones que resulten del examen de fondo de una solicitud de patente, modelo de utilidad o diseño.	13		501.74
Pago por el cumplimiento de un requerimiento del Instituto dentro del plazo adicional. (2 meses)	31		250.44
50% DE DESCUENTO MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVENTORES INDEPENDIENTES		TOTAL TARIFA I.V.A. SUBTOTAL ACTUALIZACIÓN RECARGOS TOTAL A PAGAR	\$ 752.18 \$ \$ 112.83 \$ \$ 865.01 \$

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE

NOMBRE **HARLEY RESOURCES, INC.**

DOMICILIO

CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL

Manuel Ávila Camacho No. 24, PH 1, Col. Lomas de Chapultepec

POBLACIÓN/ESTADO

Delegación, Miguel Hidalgo México D.F. 11000

R.F.C.

W 8 C 9 5 0 6 0 9 1 4 2

USO EXCLUSIVO IMPI

FECHA DE RECEPCIÓN

LUGAR

DELEGACIÓN S.E. ó I.M.P.I.

ALBERTO SEPÚLVEDA DE LA FUENTE

FECHA

FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE

Como Notario Quince del Circulo de Bogotá

ORIGINAL ENVIADO AL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DOCUMENTO AUTENTICADO que he tenido a la vista

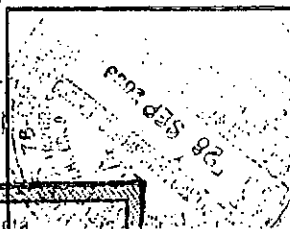
en la República de Colombia

15 ABR 2009

DANIEL BAUTISTA ZULUAGA

Notario

SELLO DEL BANCO



LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

CESION

ASSIGNMENT

ciudad de Guayaquil, el 16 de enero de 2008, Francisco Vera González (EL CEDENTE), con domicilio en Edificio Centrum, Av. Francisco de Orellana y A. Borges, Piso 11, Guayaquil, Ecuador, cede, vende y transfiere en toda propiedad y dominio a HARLEY RESOURCES, S.A. (LA CESIONARIA), constituida de acuerdo a las leyes de Islas Virgenes Británicas, con domicilio en Road Town, Tortola, Islas Virgenes Británicas, todos los intereses, derechos y privilegios relativos al modelo de utilidad "SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA EDIFICACIONES MEJORADO".

El precio de esta cesión es la cantidad de \$10.00 pesos moneda mexicana, y otra contraprestación buena y valiosa, de la cual por medio del presente el cedente extiende el más amplio y completo recibo.

LA CESIONARIA, acepta el traspaso y faculta asimismo al Sr. Alberto Sepúlveda de la Fuente, para que en su nombre y representación gestione ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de la Ciudad de México, D.F., el registro de la presente cesión y tramiten el registro de modelo de utilidad correspondiente.

In the city of Guayaquil, on January 16, 2008, Francisco Vera González (THE ASSIGNOR), domiciled at Centrum Building, Av. Francisco de Orellana y A. Borges, 11th Floor, Guayaquil, Ecuador, assigns, sells and transfers to HARLEY RESOURCES, INC., (THE ASSIGNEE), a corporation duly organized and existing under the Laws of British Virgin Islands, domiciled at Road Town, Tortola, British Virgin Islands, all right, title and privilege in and to the utility model "IMPROVED CONSTRUCTION SYSTEM FOR BUILDINGS".

The consideration for this assignment is the sum of \$10.00 pesos, Mexican currency, and other good and valuable consideration, for which the assignor hereby extends the most full and complete receipt.

THE ASSIGNEE, hereby accepts the assignment from the Assignor (s), and authorizes Mr. Alberto Sepúlveda de la Fuente, so that in its name and stead, he may appear before the Mexican Institute for the Industrial Property in the City of Mexico, Federal District, in order to register this assignment and prosecute the corresponding utility model registration.

THE ASSIGNOR/ EL CEDENTE

ORIGINAL

Name/Nombre: Francisco Vera González

THE ASSIGNEE/ EL CESIONARIO

HARLEY RESOURCES, INC.

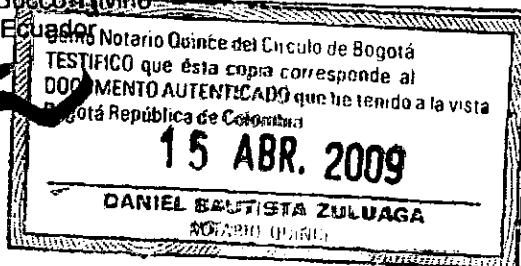
By/Por: Isidro Perfecto Romero Carbo
Position/Cargo: Presidente

Witness (Testigo)

Name: Mario José Zurita Parker
Domicile: Guayaquil - Ecuador

Witness (Testigo)

Name: Ricardo Piero Bocco Biviño
Domicile: Guayaquil - Ecuador



CESION

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de enero de 2008, **Fernando Martínez Illingworth (EL CEDENTE)**, domicilio en **Edificio Centrum, Av. Francisco Orellana y A. Borges, Piso 11, Guayaquil, Ecuador**, cede, vende y transfiere en toda propiedad y dominio a **HARLEY RESOURCES, C. (LA CESIONARIA)**, constituida de acuerdo a las leyes de Islas Vírgenes Británicas, con domicilio en **Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas**, todos los intereses, derechos y privilegios relativos al modelo de utilidad "SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA EDIFICACIONES MEJORADO".

El precio de esta cesión es la cantidad de \$10.00 pesos moneda mexicana, y otra contraprestación buena y valiosa, de la cual por medio del presente el cedente extiende el más amplio y completo recibo.

CESIONARIA, acepta el traspaso y faculta asimismo al Sr. Alberto Sepúlveda de la Fuente, para que en su nombre y representación gestione ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de la Ciudad de México, D.F., el registro de la presente cesión y tramiten el registro de modelo de utilidad correspondiente.

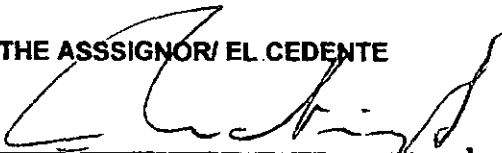
ASSIGNMENT

In the city of Guayaquil, on January 16, 2008, **Fernando Martínez Illingworth (THE ASSIGNOR)**, domiciled at **Centrum Building, Av. Francisco de Orellana y A. Borges, 11th Floor, Guayaquil, Ecuador**, assigns, sells and transfers to **HARLEY RESOURCES, INC., (THE ASSIGNEE)**, a corporation duly organized and existing under the Laws of British Virgin Islands, domiciled at **Road Town, Tortola, British Virgin Islands**, all right, title and privilege in and to the utility model "IMPROVED CONSTRUCTION SYSTEM FOR BUILDINGS".

The consideration for this assignment is the sum of \$10.00 pesos, Mexican currency, and other good and valuable consideration, for which the assignor hereby extends the most full and complete receipt.

THE ASSIGNEE, hereby accepts the assignment from the Assignor (s), and authorizes Mr. Alberto Sepúlveda de la Fuente, so that in its name and stead, he may appear before the Mexican Institute for the Industrial Property in the City of Mexico, Federal District, in order to register this assignment and prosecute the corresponding utility model registration.

THE ASSIGNOR/ EL CEDENTE



Name/Nombre: Fernando Martínez Illingworth

ORIGINAL

THE ASSIGNEE/ EL CESIONARIO



HARLEY RESOURCES, INC.

By/Por: Isidro Perfecto Romero Carbo
Position/Cargo: Presidente

Witness (Testigo)

Name: Mario Jose Zurita Parker
Domicile: Guayaquil - Ecuador

Witness (Testigo)

Name: Ricardo Piero Bucco Triviño
Domicile: Guayaquil - Ecuador

Como Notario Quince del Circulo de Bogotá
TESTIGO que esta copia corresponde al
DOCUMENTO AUTENTICADO que he tenido a la vista
Bogotá República de Colombia

15-ABR. 2009

DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO

Notario
Ecuador
0005

CESION

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de enero de 2008, Antonio Feraud Morán (EL CEDENTE), con domicilio en Edificio Centrum, Av. Francisco de Orellana y A. Borges, Piso 11, Guayaquil, Ecuador, cede, vende y transfiere en toda propiedad y dominio a HARLEY RESOURCES, INC. (LA CESIONARIA), constituida de acuerdo a las leyes de Islas Vírgenes Británicas, con domicilio en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, todos los intereses, derechos y privilegios, que pudiera tener, relativos al modelo de utilidad "SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA EDIFICACIONES MEJORADO".

El precio de esta cesión es la cantidad de \$10.00 pesos moneda mexicana, y otra contraprestación buena y valiosa, de la cual por medio del presente el cedente extiende el más amplio y completo recibo.

CESIONARIA, acepta el traspaso y faculta al mismo al Sr. Alberto Sepúlveda de la Fuente, para que en su nombre y representación gestione ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de la Ciudad de México, D.F., el registro de la presente cesión y tramiten el registro de modelo de utilidad correspondiente.

ASSIGNMENT

In the city of Guayaquil, on January 16, 2008, Antonio Feraud Morán (THE ASSIGNOR), domiciled at Centrum Building, Av. Francisco de Orellana y A. Borges, 11th Floor, Guayaquil, Ecuador, assigns, sells and transfers to HARLEY RESOURCES, INC., (THE ASSIGNEE), a corporation duly organized and existing under the Laws of British Virgin Islands, domiciled at Road Town, Tortola, British Virgin Islands, all right, title and privilege, that he could own, in and to the utility model "IMPROVED CONSTRUCTION SYSTEM FOR BUILDINGS".

The price for this assignment is the sum of \$10.00 pesos, Mexican currency, and other good and valuable consideration, for which the assignor hereby extends the most full and complete receipt.

THE ASSIGNEE, hereby accepts the assignment from the Assignor (s), and authorizes Mr. Alberto Sepúlveda de la Fuente, so that upon its name and stead, he may appear before the Mexican Institute for the Industrial Property in the City of Mexico, Federal District, in order to register this assignment and arrange the corresponding utility model registration.

THE ASSIGNOR/ EL CEDENTE

Name/Nombre: Antonio Feraud Morán

ORIGINAL

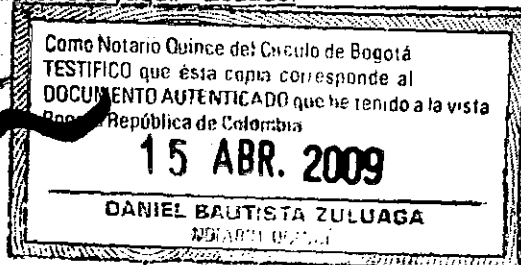
THE ASSIGNEE/ EL CESIONARIO

HARLEY RESOURCES, INC.

By/Por: Isidro Perfecto Romero Carbo
Position/Cargo: Presidente

Witness (Testigo)
Name: Mario José Zurita Parker
Domicile: Guayaquil - Ecuador

Witness (Testigo)
Name: Ricardo Piero Bucco Triviño
Domicile: Guayaquil - Ecuador



A-3884

28
82

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Con Fundamento en el Artículo 5º inciso i (penúltimo párrafo) del
acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores
Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales,
Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales,
y otros subalternos del INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario
Oficial del 15 de diciembre de 1999, el C.
Coordinador Departamental de Archivo de Patentes,
LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ, Certifica que
presente copia fotostática compuesta de
(06) fojas útiles está tomada del original que obra en

MODELO DE UTILIDAD # MX/u/2008/000090 (DOS CERO CERO OCHO CERO CERO CERO
CERO NUEVE CERO)

El Coordinador Departamental

[Handwritten signature]
LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

Como Notario Quince del Circulo de Bogotá
TESTIFICO que esta copia corresponde al
DOCUMENTO AUTENTICADO que he tenido a la vista
Bogotá 15 de Abril de 2009
15 ABR 2009
DANIEL BAUTISTA ZULUAGA
NOTARIO

[Handwritten signature]

YJH/rcc/mch





UNIDAD DE GOBIERNO

México

ESTA SECRETARÍA NO SE HACE
RESPONSABLE DEL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO

Apostille

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

En México el presente documento público ha sido firmado por:

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

quién actúa en calidad de:

COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DE PATENTES, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2009

Este documento está revestido del sello correspondiente a:

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Certificado en

MÉXICO D.F.,

el día:

24 DE MARZO DE 2009

LIC. SONIA DEL CARMEN ALVAREZ CISNEROS SUBDIRECTORA DE FORMALIZACIÓN Y CONTROL, EN AGENCIA
DEL JEFE DE LA UNIDAD DE GOBIERNO Y DEL DIRECTOR DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES
DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN II Y 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE
GOBIERNO DE GOBERNACIÓN.

No. de Orden:

1 / 3884 / 2009

Derechos:

\$551.00

Banco:

BBVA BANCOMER

Notaría Quince Circuito de Bogotá

Como Notario Quince testifico que esta
copia coincide con Documento ORIGINAL
presentado para su autenticación
Bogotá 15 ABR 2009

DANIEL BAUTISTA ZULUAGA

Notario Quince

PLANILLA DE RADICACIÓN - DIGITALIZACIÓN DIARIA

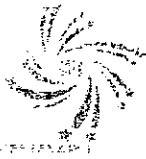
RELACIÓN DE ANEXOS

Dependencia: Propiedad Industrial	Fecha: 2009/01/28 AAAA MM DD 14:51:24	Recorrido:
Tipo de Radicación: Entrada: ☐ Salida: ☐ Traslado: ☐ Convenio: ☐		
Radicator:		Planilla:

ID	No. Radicación	Consecutivo	Item
1	09-025562-00002	84	2-16
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Ítem	Unidad de Conservación
1	Bolsa
2	Caja
3	Libro
4	Sobre
5	Tomo
6	Otro
Ítem	Soporte Documental
7	CD
8	Disquete
9	DVD
10	Folleto
11	Foto
12	Periódico
13	Plano
14	Publicación Periódica
15	USB
16	Otro

[illegible]



132
55

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

Apoderado(a) y/o Representante de

HARLEY RESOURCES INC.

REFERENCIA

Radicación No. 9 25562

Trámite 3

Evento 1

Actuación 416

Oficio No. 10605

Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC,

18 JUN. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 5513240. Línea 01900-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

133
86

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 09 025562

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE

PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **618** DE FECHA

19 DE JULIO 2010 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA EL

01 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI X

NO